

Programa Operativo Anual 2020

Unidad Responsable: 314100 - DIRECCIÓN DE DIVISIÓN CS. ECONÓMICAS Y ADMVAS.

Objetivo Prioritario: 1 - Fortalecer y renovar la planta docente

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.1 - Formación de recursos humanos y relevo generacional	1.- 1.- Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores.	1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se trabaja en conjunto con los departamentos para que los docentes que cuentan con Maestría alcancen el grado de Dr.
	2.- 2.- Promover la incorporación de profesores de asignatura y técnicos académicos como PTC a través del mecanismo de becas para estudios de doctorado.	1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No se programaron acciones en este trimestre para este indicador, más sin embargo la división estuvo apoyando a los maestros para su participación en cursos, congresos y/o eventos.
	3.- 3.- Establecer mecanismos de ingreso de personal de asignatura que se encuentre laborando en un área profesional acorde a los contenidos de las materias que impartirá.	1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No se programaron acciones en este trimestre para este indicador.
	4.- 4.- Diseñar nuevas opciones de ingreso para reforzar el cambio generacional. Entre ellas, estimular la participación de estudiantes destacados como auxiliares docentes.											
	5.- 5.- Promover la certificación de los profesores de acuerdo a los requerimientos del ejercicio de la profesión y de la demanda por parte de organismos externos de evaluación.											
	6.- 6.- Implementar un sistema de registro y seguimiento de la formación y actualización de los docentes.											
	7.- 7.- Implementar el Proyecto Institucional de Formación y Actualización Docente atendiendo la diversidad de necesidades de los programas educativos para lograr los estándares de internacionalización y mejora continua.											
	8.- 8.- Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación del impacto de la práctica docente en el aprendizaje de los estudiantes que provea información para los procesos de mejoramiento de la oferta educativa de la Universidad.											
1.2 - Estímulo a la jubilación	1.- 1.- Impulsar actividades recreativas para el personal docente jubilado.	1.2.1	Número de académicos jubilados o pensionados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Durante el año se experimentó un proceso de jubilación de una cantidad considerable de docentes pertenecientes a la DCEA.

Objetivo Prioritario: 2 - Mejorar las trayectorias escolares												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- 1.- Evaluar los resultados del proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso en los distintos programas educativos, a fin de contar con información que permita proponer cambios en los criterios de admisión relacionados con las trayectorias escolares.	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	El programa de trayectorias escolares, es un programa dentro del cual, uno de los objetivos es fortalecer la tasa de retención del alumnado.
	2.- 10.- Evaluar, reestructurar y reforzar el programa de tutorías, reorientándolo hacia los alumnos en riesgo y aumentando las acciones de difusión. A partir de ello, establecer un marco operativo para las tutorías con sustento en la normativa institucional.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No se programaron acciones en este trimestre para este indicador, pero la división trabajo en conjunto con los departamentos para el buen rendimiento estudiantil.
	3.- 11.- Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada. 4.- 12.- Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano. 5.- 13.- Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación, así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros. 6.- 14.- Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. 7.- 15.- Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos 8.- 2.- A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras). 9.- 4.- Disponer de información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes, que permita valorar el logro escolar con referencia a los componentes formativos previstos en los planes de estudio 10.- 5.- Integrar grupos divisionales de trabajo orientados al análisis de la información, su uso en la toma de decisiones académicas y el seguimiento del desempeño escolar de los estudiantes	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se ofrece a los alumnos diversas modalidades de titulación, servicio social, tesis, examen CENEVAL, prácticas profesionales, entre otras.

	<p>11.- 6.- Fomentar y en su caso, organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.</p> <p>12.- 7.- Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio.</p> <p>13.- 8.- Articular el estudio y seguimiento de las trayectorias escolares con los objetivos y metas de las unidades académicas y otras dependencias adjetivas.</p> <p>14.- 9.- Realizar estudios para identificar los factores escolares asociados al logro académico, que permitan describir y explicar las condiciones institucionales que hacen probable los distintos tipos de trayectorias escolares.</p> <p>15.- Evaluar la normativa escolar vigente, con el fin de proponer medidas administrativas y de gestión aplicables a todas las etapas de la trayectoria escolar contempladas en los planes de estudio, que contribuyan a la definición formal de las condiciones para el ingreso, la permanencia y el egreso</p>																																					
2.2 - Evaluación de alumnos y egresados	<p>1.- 1.- Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL.</p> <p>2.- 2.- Realizar, a través de los Comités Técnicos Divisionales y el Consejo Técnico Institucional, el análisis, seguimiento y uso de resultados de las aplicaciones de los EGEL y los EXDIAL.</p> <p>3.- 3.- Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican.</p> <p>4.- 4.- Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="827 846 908 1052">2.2.1</td> <td data-bbox="908 846 1231 1052">Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.</td> <td data-bbox="1231 846 1392 1052">No Aplica</td> <td data-bbox="1392 846 1432 1052">0</td> <td data-bbox="1526 846 1567 1052">0</td> <td data-bbox="1620 846 1661 1052">0</td> <td data-bbox="1714 846 1755 1052">0</td> <td data-bbox="1835 846 1876 1052">0</td> <td data-bbox="1943 846 1983 1052">0</td> <td data-bbox="2050 846 2091 1052">0</td> <td data-bbox="2158 846 2198 1052">0</td> <td data-bbox="2279 846 2601 1052">Se trabaja en conjunto con la Dirección de Servicios Estudiantiles y los distintos departamentos de la División para la aplicación de EGEL en los programas educativos como la Lic. en Administración, Lic. en Mercadotecnia, Lic. en Contaduría Pública, Lic. en Negocios y Comercio Internacionales, Lic. en Economía, Lic. en Finanzas y Lic. en Turismo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="827 1052 908 1182">2.2.3</td> <td data-bbox="908 1052 1231 1182">Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.</td> <td data-bbox="1231 1052 1392 1182">No Aplica</td> <td data-bbox="1392 1052 1432 1182">0</td> <td data-bbox="1526 1052 1567 1182">0</td> <td data-bbox="1620 1052 1661 1182">0</td> <td data-bbox="1714 1052 1755 1182">0</td> <td data-bbox="1835 1052 1876 1182">0</td> <td data-bbox="1943 1052 1983 1182">0</td> <td data-bbox="2050 1052 2091 1182">0</td> <td data-bbox="2158 1052 2198 1182">0</td> <td data-bbox="2279 1052 2601 1182">Se trabaja en conjunto con los departamentos para la aplicación de EXDIAL y que se obtengan excelentes resultados.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="827 1182 908 1390">2.2.4</td> <td data-bbox="908 1182 1231 1390">Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.</td> <td data-bbox="1231 1182 1392 1390">No Aplica</td> <td data-bbox="1392 1182 1432 1390">0</td> <td data-bbox="1526 1182 1567 1390">0</td> <td data-bbox="1620 1182 1661 1390">0</td> <td data-bbox="1714 1182 1755 1390">0</td> <td data-bbox="1835 1182 1876 1390">0</td> <td data-bbox="1943 1182 1983 1390">0</td> <td data-bbox="2050 1182 2091 1390">0</td> <td data-bbox="2158 1182 2198 1390">0</td> <td data-bbox="2279 1182 2601 1390">La aplicación de exámenes departamentales se aprueba por el H. Consejo Divisional, los distintos programas educativos pertenecientes a la división cuentan con exámenes departamentales.</td> </tr> </table>	2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	Se trabaja en conjunto con la Dirección de Servicios Estudiantiles y los distintos departamentos de la División para la aplicación de EGEL en los programas educativos como la Lic. en Administración, Lic. en Mercadotecnia, Lic. en Contaduría Pública, Lic. en Negocios y Comercio Internacionales, Lic. en Economía, Lic. en Finanzas y Lic. en Turismo	2.2.3	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	Se trabaja en conjunto con los departamentos para la aplicación de EXDIAL y que se obtengan excelentes resultados.	2.2.4	Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	La aplicación de exámenes departamentales se aprueba por el H. Consejo Divisional, los distintos programas educativos pertenecientes a la división cuentan con exámenes departamentales.
2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	Se trabaja en conjunto con la Dirección de Servicios Estudiantiles y los distintos departamentos de la División para la aplicación de EGEL en los programas educativos como la Lic. en Administración, Lic. en Mercadotecnia, Lic. en Contaduría Pública, Lic. en Negocios y Comercio Internacionales, Lic. en Economía, Lic. en Finanzas y Lic. en Turismo																											
2.2.3	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	Se trabaja en conjunto con los departamentos para la aplicación de EXDIAL y que se obtengan excelentes resultados.																											
2.2.4	Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	La aplicación de exámenes departamentales se aprueba por el H. Consejo Divisional, los distintos programas educativos pertenecientes a la división cuentan con exámenes departamentales.																											



	7.- 7.- Consolidar el sistema de acreditación de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante. 8.- 8.- Consolidar el proyecto institucional de emprendedores.											
3.2 - Evaluación y acreditación de programas de educativos	1.- 1.- Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales.  2.- 2.- Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos.  3.- 3.- Reestructurar el proceso de capacitación, asesoría y seguimiento por parte del Área de Evaluación y Acreditación de los Programas Educativos.  4.- 4.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales  5.- 5.- Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad.	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se trabaja en conjunto con los 7 PE de la DCEA para que sean reconocidos por las CIEES y acreditados por los organismos como COPAES.
		3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Los 7 PE de la DCEA cuentan con matrícula evaluable.
		3.2.3	Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se cuenta con la Licenciatura en Mercadotecnia y Lic. en Negocios y Comercio Internacionales.
3.3 - Educación en línea y semipresencial	1.- 1.- Elaborar la normativa que defina los estándares básicos para la implementación de la modalidad de educación a distancia con alto nivel de calidad.  2.- 2.- Diseñar la normativa para estructurar la nueva oferta educativa a distancia bajo modalidad en línea y semipresencial.  3.- 3.- Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea.  4.- 4.- Conformar un entorno de aprendizaje virtual que permita ofrecer el servicio de alojamiento y administración de los espacios de apoyo a la flexibilidad de los programas presenciales de la actual oferta educativa así como de la nueva oferta educativa en línea.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	De momento no se contaba con la oferta educativa de materias en línea, pero ante la pandemia de COVID-19, se ha impartido el totalidad de las materias en modalidad virtual.
		3.3.2	Número total de planes de estudio en la modalidad en línea o semipresencial.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	De momento no se cuenta con un programa de modalidad en línea o semipresencial, pero ante la pandemia COVID-19 se vio con la necesidad de impartir clases en línea.
		3.3.3	Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Los profesores reciben capacitación por distintos cursos, conferencias y/o talleres que imparten en los distintos departamentos.
3.4 - Nueva oferta educativa	1.- 1.- Empezar estudios de demanda de recursos humanos de los distintos sectores del estado y del país	3.4.1	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se cuenta con la aprobación de tres nuevos planes de estudio: 1.- Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Intencionales, 2.- Especialidad en Servicio Público y Maestría en Marketing y Mercados de Consumo

	<p>2.- 2.- Integrar estudios de factibilidad académica y financiera de propuestas de creación de nuevas opciones educativas.</p> <p>3.- 3.- Diseñar e implementar nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales, y en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras.</p> <p>4.- 4.- Reforzar el apoyo técnico y tecnológico para el diseño e implementación de nueva oferta educativa.</p> <p>5.- 5.- Diseñar mecanismos para que los resultados de los estudios de egresados, empleadores y de pertinencia se utilicen efectivamente en la creación y reestructuración de la oferta educativa.</p> <p>6.- 6.- Lograr que los estudios de egresados, empleadores y de pertinencia se utilicen efectivamente en la creación y reestructuración de la oferta educativa.</p>	3.4.4	Número de estudios de egresados, empleadores, sociedad y de pertinencia elaborados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica para este rubro.
--	--	-------	--	-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----------------------------

**Objetivo Prioritario:** 4 - Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances	
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %		
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			
4.1 - Servicios de apoyo académico	<p>1.- 1.- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.</p> <p>2.- 2.- Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico.</p> <p>3.- 3.- Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes.</p>	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	Se trabajo con la compra de libros que corresponden a los distintos planes de estudio de la DCEA.
		4.1.3	Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No se programaron acciones en este trimestre para este indicador, más sin embargo se están realizando esfuerzo para poder realizar la compra de un software con recurso ordinario
		4.1.5	Porcentaje de Recursos de Información Académica, Científicas, Tecnológicos e Innovación (RIACTI) disponibles en un Repositorio Académico Institucional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No se programaron acciones en este trimestre para este indicado

**Objetivo Prioritario:** 5 - Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

	Indicador	Indicadores de Resultados	Meta	Programado			Alcanzado			la meta anual %	Avances		
				Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%				
5.1 - Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	1.- 1.- Realizar proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional.  2.- 2.- Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento 3.- 3.- Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario.  4.- 4.- Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región	5.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	A través de Consejo Divisional los maestros presentan los registros e informes finales de proyectos de investigación, donde se deben de exponer los productos de los mismos, ya sea tesis, publicación, ponencias, etc.	
		5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No se programó para este indicador, más sin embargo los proyectos de investigación que presentan los docentes son de pertinencia social, privada o gubernamental.
5.2 - Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	1.- 1.- Realizar el análisis colegiado de los informes de los cuerpos académicos publicados en el sistema institucional, identificando los riesgos y las oportunidades de mejora que impactan en el nivel de consolidación y registro en el PRODEP.  2.- 2.- Realizar reuniones de trabajo entre directores de división, jefes de departamento y líderes de Cuerpos Académicos, con el fin de analizar el estatus que mantienen sus Cuerpos Académicos registrados ante el PRODEP y definir estrategias para su mejora.  3.- 3.- Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de Academias y Cuerpos Académicos.  4.- 4.- Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos	5.2.1	Número total de Cuerpos Académicos.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Actualmente la DCEA cuenta con 8 cuerpos académicos, que son los siguientes: 1) Contabilidad, gestión y fiscalización, 2) Desarrollo económico, 3) Desarrollo regional y empresarial En formación, 4) Desarrollo regional y municipal, 5) Economía de la innovación en la empresa social, 6) Fiscalización, educación y gestión contable en las organizaciones, 7) Innovación en docencia e investigación para el desarrollo y fortalecimiento de las MiPyME's en el noroeste de México y 8) Procesos de integración económica	
		5.2.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	La DCEA cuenta con 6 cuerpos académicos en consolidación y 1 consolidado.
		5.2.3	Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	Se cuentan con 30 PTC en los distintos cuerpos académicos de la DCEA
<b>Objetivo Prioritario:</b>	6 - Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio												

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
6.1 - Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	1.- 1.- Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en la industria y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad  2.- 2.- Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria	6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se apoya económicamente a distintos estudiantes de diferentes programas de posgrado, para que asistan a Congresos, estancias, cursos, talleres, entre otras actividades, más sin embargo debido a la pandemia, no se ha concretado algunas actividades.
		6.1.4	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	La Subdirección de Cooperación y Movilidad Estudiantil apoya directamente a los estudiantes de Verano de Investigación, más sin embargo, debido a la pandemia no se concretaron actividades de Movilidad.
<b>Objetivo Prioritario:</b>	7 - Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
7.1 - Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	1.- 1.- Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad.  2.- 2.- Crear nuevas unidades de prestación de servicios profesionales en áreas demandadas.	7.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica el indicador para este trimestre.
		7.1.2	Número de pruebas técnicas y procesos experimentales de las unidades de servicio acreditadas al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No se programaron acciones en este trimestre para este indicador
7.2 - Fortalecimiento de la educación continua	1.- 1.- Conformar una red interna de educación continua con responsables en cada una de las divisiones académicas, así como definir las funciones a desarrollar para la difusión de los eventos  2.- 2.- Capacitar permanentemente a los instructores y enlaces de la red de gestión del programa de educación continua.	7.2.2	Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se desarrollan distintos cursos y diplomados por departamentos de esta División, estos son dirigidos para maestros, estudiantes, trabajadores y personas externas a la Universidad.
7.3 - Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	1.- 1.- Realizar periódicamente un diagnóstico de los servicios requeridos y evaluar cuáles pueden ser proporcionados por la Universidad para atender la demanda. 2.- 2.- Adoptar medidas de enseñanza, educación, información y proyectos culturales orientados a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación. 3.- 3.- Implementar acciones de asistencia integral a estudiantes de comunidades indígenas	7.3.1	Número de estudiantes indígenas con apoyo académico especial al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No se ha concretado el indicador para este trimestre.
		7.3.5	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se está trabajando en proyecto comunitario donde se creó el Centro de Desarrollo Económico y Administrativo Unidad Comca'ac.



7.4 - Servicio social y práctica profesionales	1.- 1.- Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de Brigadas Comunitarias de Servicio Social.	7.4.1	Número de alumnos en Brigadas Comunitarias de Servicio Social al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Ante la pandemia COVID-19, no ha sido posible concretar las brigadas comunitarias.
	2.- 2.- Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social.	7.4.2	Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	La opción de titulación por memorias de servicio social comunitario se presenta para la totalidad de alumnos que cursan los PE de la DCEA.
	3.- 3.- Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional.	7.4.3	Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	La opción de titulación de prácticas profesionales se presenta para la totalidad de alumnos que cursan los PE de la DCEA

**Objetivo Prioritario:** 8 - Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
8.1 - Cooperación nacional e internacional	1.- 1.- Promover la vinculación en el interior de la Universidad a través de la conformación de una red interna de vinculación con la participación de representantes de cada una de las divisiones académicas y de las áreas administrativas involucradas.	8.1.1	Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Docentes que han participado en Estancias de Investigación así como en congresos, han logrado establecer convenios de colaboración.
	2.- 2.- Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.	8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Pocos maestros pertenecientes a la DCEA, realizaron estancias Nacionales e Internacionales, ante la contingencia sanitaria COVID-19 muchos de ellos adaptaron la modalidad online.

**Objetivo Prioritario:** 9 - Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.1 - Simplificación administrativa	1.- 1.- Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique. 2.- 2.- Identificar oportunidades de mejora en catálogo de trámites y servicios. 3.- 3.- Establecer un portafolio único de sistemas, subsistemas, módulos y demás elementos de manejo de información alineado a un catálogo de servicios administrativos de las dependencias.	9.1.1	Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	50	50	25	50	50	25	50	50	La DCEA ha presentado formatos a la planta docente con la finalidad de agilizar la gestión de las solicitudes que presenten.
9.3 - Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y	1.- 1.- Actualizar los manuales de operación y de puestos administrativos.	9.3.1	Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	100	100	100	100	100	100	100	100	No aplica para la DCEA, ya que no hay nuevo ingreso.

de servicios	2.- 2.- Realizar un análisis de la plantilla administrativa y de servicios que permita identificar desequilibrios, y a partir de ello realizar las reorientaciones pertinentes	9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	25	25	25	100	25	25	100	100	Se cuenta con distintos cursos de capacitación por parte de SGA y Archivo histórico.
	3.- 3.- Definir un estímulo al desempeño del personal de apoyo de la Institución.	9.3.3	Porcentaje de trabajadores que han sido evaluados en sus funciones.	25	25	0	0	25	0	0	0	Aún no se ha recibido evaluación en cuanto al desarrollo de las funciones de los trabajadores.
	4.- 4.- Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal de confianza 5.- 5.- Identificar los parámetros de seguimiento de un proyecto de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del desempeño del personal de apoyo.											

**Objetivo Prioritario:** 12 - Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
12.1 - Planeación, seguimiento y evaluación participativa	1.- 1.- Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI 2.- 2.- Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDI	12.1.2	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	65	65	65	100	65	65	100	100	Se ha priorizado el cumplimiento de estas metas, así como se ha realizado el trabajo en conjunto divisionalmente para alcanzarlas.
12.2 - Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	1.- 1.- Establecer mecanismos para el correcto tratamiento de los datos personales y su protección. 2.- 2.- Realizar las adecuaciones correspondientes para el cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, así como de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. 3.- 3.- Realizar la capacitación en materia de acceso a la información, transparencia, administración de archivos y gestión documental, así como en protección de datos personales.	12.2.1	Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100	100	100	100	La unidad de Enlace para transparencia cuenta con un porcentaje de su documentación ya digitalizada, lo que ha facilitado responder de forma eficiente los requerimientos de información.
12.3 - Desarrollo sustentable	1.- 1.- Fomentar la formación de grupos interdisciplinarios en el tema de sustentabilidad.	12.3.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	En apego al programa de sustentabilidad institucional, la división prioriza el uso racional de todos sus recursos, como uno de ellos el agua.
	2.- 2.- Ofrecer cursos, talleres y diplomados en el Programa de Educación Continua en materia de sustentabilidad.	12.3.a	Número de proyectos implementados de concientización sobre la sustentabilidad al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se esta trabajando en proyecto en el proyecto titulado "Programa Ambiental Divisional" dentro del marco de Programa de Sustentabilidad Institucional.

12.5 - Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	1.- 1.- Integrar un equipo multidisciplinario para realizar diagnósticos de estilos de vida en estudiantes, trabajadores y población vulnerable de la sociedad a través de intervenciones en diversas líneas de investigación.	12.5.1	Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	La DSE implementa el módulo de Nutrición, donde se le invita a los estudiantes pertenecientes a la DCEA a participar en los distintos proyectos. A demás con la nueva normalidad ante la contingencia sanitaria COVID-19, se han tomado las medidas necesarias para evitar el contagio dentro de nuestras instalaciones.
12.6 - Universidad inteligente	1.- 1.- Promover la utilización integral de los sistemas que ofrece la Institución a los diferentes sectores de la comunidad universitaria.  2.- 2.- Realizar un diagnóstico de las necesidades de sistemas de información en las diferentes dependencias de la Institución.	12.6.1	Porcentaje de sitios web actualizados.	80	80	80	100	80	80	100	100	100	La página web divisional en un sitio donde constantemente de está actualizando la información referente tanto a asuntos administrativos como académicos.
12.7 - Internacionalización de las funciones universitarias	1.- 1.- Establecer los vínculos formales con instituciones internacionales que deriven en acciones específicas para el desarrollo de la internacionalización.	12.7.12	Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	La división trabaja constantemente en la elaboración de convenios con universidades e instituciones extranjeras.
		12.7.5	Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	Se trabaja en la firma de convenios con otras universidades e instituciones, para que en conjunto con los docentes de los departamentos puedan realizar sus proyectos de investigación en colaboración.
		12.7.7	Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	Se apoya a los maestros económicamente para que puedan presentar sus ponencias en eventos internacionales.
		12.7.8	Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	Se está trabajando en la elaboración de convenios con universidades extranjeras.

#### Valoración Global:

La División de Ciencias Económicas y Administrativas, es una Dependencia de Educación Superior comprometida con la mejora continua en el desarrollo de las actividades docentes, de investigación, así como en los procesos administrativos. Durante 2020, la DCEA ha sumado avances referentes a la calidad y competitividad académica.

Los recursos solicitados y ejercidos en el marco del presupuesto ordinario 2020, han priorizado el impacto en los indicadores tanto académicos como administrativos programados dentro del Plan de Desarrollo Divisional.

Considerando que el cumplimiento de un alto porcentaje de los indicadores programados depende de los tres Departamentos adscritos a la División (Departamento de Economía, Contabilidad y Administración), la Dirección Divisional continúa impulsando acciones orientadas a su cumplimiento y a la par, maneja programas especiales de manera directa dirigidos a impactar el desempeño académico hacia el interior de la IES y hacia el entorno externo de la misma.

Se ha reforzado la actualización didáctica y disciplinar de la planta docente al fomentar e impulsar su participación en cursos, talleres, seminarios, encuentros, simposios en modalidad virtual. El desarrollo de actividades y proyectos de investigación han propiciado el avance de los Cuerpos Académicos, lo que se plasma en los eventos académicos organizados, en los cuales han contado con la presencia de líderes nacionales e internacionales expertos y reconocidos en su ámbito y relacionado con la temática que en la actividad académica se trata.

Contamos con un área de nueva creación dentro del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas Unidad Kino, llamado: Centro de Desarrollo Económico Administrativo "Unidad Comcaac", del cual permite que los docentes y estudiantes puedan llevar a cabo trabajos de investigación, favoreciendo e impactando a su conocimiento y a su desarrollo como profesionistas. También se ha logrado habilitar un laboratorio de

Investigación de Mercados e Inteligencia aplicada para apoyar el desarrollo de actividades de los docentes y plantilla estudiantil.

Aunado a lo anterior, se sigue fomentando la participación de docentes en eventos académicos tanto nacionales como internacionales con la presentación de sus trabajos de investigación básica y aplicada, así como la ampliación de las redes de colaboración mediante la realización de estancias cortas de investigación nacionales e internacionales, tanto de la planta académica hacia otras IES como de docentes adscritos a Universidades nacionales e internacionales hacia el interior de la DCEA.

La participación activa de docentes y alumnos (as) en actividades académicas sin duda se reflejan en los indicadores Divisionales, ya que ha permitido que el 90 por ciento de los PTC cuenten con estudios de posgrado, de los cuales, el 80 por ciento cuentan con el grado de doctor, el 58.3 por ciento de los PTC tienen perfil deseable.

Un avance importante es que el esfuerzo de las acciones realizadas, rindió sus frutos ya que se incrementó los profesores –investigadores con reconocimiento por parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por lo que para el 2019-2020 se pasó de contar con 15 profesores con Reconociendo SNI a 17 PTC dentro del Sistema Nacional de Investigadores. Lo que se considera un gran avance para la DES.

El reforzamiento de la calidad académica sin duda impacta en la integración de Grupos Disciplinarios, así como en el avance de los Cuerpos Académicos, ya que al cierre del ejercicio se cuenta con un CA consolidado (Procesos de integración económica), seis CA en consolidación: 1) Contabilidad, gestión y fiscalización, 2) Desarrollo económico, 3) Desarrollo regional y municipal, 4) Fiscalización, educación y gestión contable en las organizaciones, 5) Innovación en docencia e investigación para el desarrollo y fortalecimiento de las MIPyME's en el noroeste de México) y un CA en formación (Desarrollo regional y empresarial).

La atención integral al estudiante es una de los aspectos prioritarios para la DCEA, por lo que se continúa apoyando activamente aquellas acciones orientadas a la vinculación y movilidad académica de los estudiantes tales como la realización de prácticas de campo en espacios que concierne a los planes de estudio, cursar semestres en otras IES nacionales e internacionales a través del programa de movilidad, participación de estudiantes en proyectos de investigación, ponencias así como en la organización de eventos académicos y acción directa hacia la sociedad, mediante el servicio social.

Los programas institucionales de tutorías, servicio social, asesoría de pares, trayectorias escolares permiten el acompañamiento del estudiante durante su vida académica y a la vez se busca, atender de manera oportuna la baja en el rendimiento escolar del mismo, acciones que se reflejan, en una evolución tendiente a mejorar de manera positiva los indicadores de trayectoria escolar como la eficiencia terminal, retención y titulación a través de las distintas modalidades vigentes, promedios generales por PE entre otros.

Para fortalecer la competitividad académica, la DES lleva a cabo acciones orientadas al mejoramiento de los Programas Educativos mediante la evaluación y acreditación de los PE a nivel licenciatura. Manteniendo 6 de los 7 PE, acreditados a nivel nacional. Pero reconociendo la necesidad de impulsar la acreditación internacional y enmarcar las acciones de la DES al PDI vigente, durante la segunda mitad del 2020, se iniciaron las acciones y diseñado estrategias y ejecutado labores con las que se inició el proceso para lograr la acreditación internacional de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales, del cual se logró satisfactoriamente. Contando en el 2020, dos PE acreditados internacionalmente la PE Licenciatura en Mercadotecnia y Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional representando el 33.33 por ciento de los PE de la DES a nivel Licenciatura acreditados a nivel internacional.

En cuanto a los PE de posgrado, se ha avanzado de manera importante en el reconociendo de la calidad de los mismos, a la fecha, la IES cuenta con 8 PE a nivel posgrado, de los cuales 6 se encuentran reconocidos dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) matrícula de calidad: 1) Maestría en Integración Económica, 2) Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental, 3) Maestría en Finanzas, 4) Maestría en Impuestos, 5) Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Internacionales, 6) Maestría en Marketing y Mercados de Consumo. A la vez y en lo que respecta a la oferta de estudios de posgrado que la IES ofrece, en el 2020 se abrió un nuevo PE: Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Internacionales y Maestría en Marketing y Mercados de Consumo Aumentando a siete los PE de posgrado de la DES.

Por otro lado, y en lo que respecta al material de apoyo que se ofrece al estudiante, la DES ha adquirido acervo bibliográfico actualizado en beneficio de los siete PE de licenciatura que forman la oferta educativa a nivel licenciatura.

El 99% de la matrícula de los PE de licenciatura es de calidad, ya que seis de los siete PE están acreditados, siendo la excepción la Licenciatura en Turismo, al contar recientemente con la primera generación de egresados, se está trabajando con la acreditación Nacional e Internacional.

Referente a la programación docente, semestre tras semestre se realiza de acuerdo al CCT vigente, los lineamientos y políticas institucionales involucrados y siguiendo los procedimientos (tiempo y forma) entre las instancias correspondientes: la Comisión Verificadora, los Jefes de Departamentos, los Delegados Sindicales, las Delegaciones, Comisión mixta entre otros.

Las unidades responsables de gestión de documentos llevan a cabo sus funciones archivando eficientemente la documentación que se recibe y emite en la dirección, la cual atiende en tiempo y forma las gestiones administrativas educativas que corresponden y las gestiones administrativas institucionales. Se está trabajando en la disminución del uso del papel para ser congruentes con la Política de Sustentabilidad de la IES. Por lo que se están realizando gestiones para transitar de un archivo físico a un archivo electrónico en la medida de lo posible.

Considerando la anterior, las actividades cotidianas de la División se llevan a cabo en apego al Plan Institucional de Sustentabilidad al simplificar los trámites, así como avanzar en el lograr una mayor eficiencia en cuanto al uso de recursos, tal como reducción en el consumo de agua y energía eléctrica, reciclado de papelería, envío en electrónico de los diversos documentos como circulares, oficios, actas, etc. La División cuenta con distintas políticas referente a la utilización de insumos como papelería, accesorios y equipo de cómputo. Se prioriza la utilización de hojas de reúso, adquirir equipos de bajo consumo energético comparado con el promedio que ofrecen los proveedores. En cuanto a los tóners y cartuchos que se ocupan en las impresoras, se promueve el uso de forma razonada entre el personal.